

EL EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO III
Dirección, Redacción y Administración
San Roque, 8, bajo izquierda

Precios de suscripción
Madrid, un mes 1,50 ps.
Provincias, trimestre 5 »
Extranjero, año 40 »
Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID
Martes, 21 de Mayo de 1907

ANUNCIOS
Cuarta plana 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias. 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 639
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 ídem.

Discurso del Sr. Moret

Por unas cuantas actas

Se nos dice que en el Parlamento debíamos estar para poner remedio a todo lo que censuramos. No he visto el remedio nunca en el Parlamento, sino la agravación del mal. Me parece poco la abstención; si hubiera algo más, eso propondría. (Aplausos.) ¿Es que la opinión no está con nosotros? ¿Es que está tan degradada que no nos ayuda en la defensa del régimen y de la libertad? Ser entonces yo me retiraría a mi casa a escribir mi historia y a lamentar la desgracia de mi país.

(Del discurso anoche pronunciado, por uno de los jefes de uno de los dos partidos liberales.)

Si no estuviéramos ya avezados a oír apóstrofes y a escuchar amenazas de labios de casi todos nuestros hombres públicos, desde el Sr. Romero Robledo cuando decía en el Frontón de la calle del Marqués de la Ensenada que no le separaba ni un ténue hilo de la República, hasta el Sr. Montero Ríos que ha amenazado con retirarse a la vida privada y no lo hace nunca, hasta el Sr. Canalejas que ponía a las instituciones en la disyuntiva de que fueran democráticas o que dejaran de existir, y luego, el Sr. Romero Robledo, se conformaba con la presidencia del Congreso, el Sr. Canalejas con el mismo cargo, el Sr. Montero Ríos con la presidencia del Consejo y la colocación de su inabarcable familia; si no hubieran abusado de la amenaza melodramática monárquica, aquellos que debían dar ejemplo de respetos y comedimientos hacia la institución monárquica, a cuya sombra viven y medran, y a cuya institución dicen amar y defender con toda su alma (debían decir con todas sus voracidades saciadas y sus apetitos satisfechos); sino estuviéramos acostumbrados a que nuestros buenos monárquicos, los que se ensañan con cualquier pobre diablo que se le va la lengua o la pluma al censurar al régimen actual y lo envían a presidio por decir cosas más inocentes, más vagas, menos dañosas, para la Monarquía que las que ellos dicen cuando quieren forzar el poder, producir un efectismo entre los impulsivos, entre los irreflexivos, profiriendo amenazas que debían sonar mal, que de hecho suenan mal, no sólo en oídos de monárquicos fieles, sino hasta en los de los republicanos; sino se hubiera abusado tanto de ese tópico para obtener cosas provechosas, tomando la Patria, la opinión y hasta la libertad y la dignidad humana por pantalla, sería cosa de asustarse, de aterrarse, de pensar que la Patria estaba en peligro, Catilina a las puertas de Roma, el régimen próximo a su derriumbamiento, al oír el discurso que ayer pronunció el Sr. Moret, en el círculo de uno de los dos partidos liberales.

Pero, por fortuna, en España ya no hacen efecto ciertos desplantes, aunque se pronuncian con la actitud trágica de Talma, el calor de un Vittorio Emanuele, la voz de un Ernesto Rossi, y la vibración de un Salvini.

Aquí sabemos todos a qué, atendernos, y hasta los mismos liberales que ayer entusiasmados por la mágica palabra del señor Moret, del gran actor de lo que llaman política liberal, aplaudían y proferían gritos de entusiasmo, no dejaban de sonreír, como los augures romanos, hallándose en el secreto de todo lo que el Sr. Moret decía.

Aquí todo el mundo sabe, a pesar de la suprema elocuencia del Sr. Moret, de su gran inteligencia y de su poder intelectual de asimilación, que el Sr. Moret, por desgracia suya y de los españoles, no es hombre de carácter, de voluntad inquebrantable, no es un hombre de acero, lógico, de la madera de los grandes estadistas, que se trazan un plan y lo siguen, sin más desviaciones que las naturales que producen las circunstancias.

Aquí sabemos todos de sobra, aunque el Sr. Moret disfrace con la máscara de la retórica las ambiciones y los egoísmos y las pequenezes, que todo eso de la abstención y del retraimiento y de ese algo más allá que constituye una amenaza embozada, no obedece a nada grande, ni a la prosperidad de España, ni al bien de la Patria, ni es motivado por la libertad que peligra, sino por unas cuantas actas de mérito.

En el fondo de toda esa marejada de uno de los dos partidos liberales, del que acudía el Sr. Moret, no hay sino actas, unas cuantas actas, de que se ven privados unos cuantos señores, ó porque perdieron fuerza en sus distritos, ó porque no es lo mismo estar en el poder que en la oposición.

Aquí todos sabemos de sobra que el señor Moret es una víctima del espectro de Lourizan, de ese retrato de la muerte que tantas veces engañó y traicionó políticamente al Sr. Moret, y que ahora siente ira hacia las alturas, una ira grotesca, ridícula, de impotente decrepito, porque en las alturas no le han tolerado ciertas familiaridades, y hasta le retiraron un pleito.

Todas estas pequenezes y miserias de uno de los partidos liberales están al alcance de todas las inteligencias.

Respecto de la libertad comprometida también sabe el país a qué atenerse: conoce el proyecto de la ley de difamación y Seguridad, del cual es autor el ilustre señor Moret, y el público se sonríe respecto de la libertad de los liberales.

Además, todas las fracciones reunidas del partido liberal, todos los prohombres, Moret, Montero, Canalejas, López Domínguez, Romanones, Vega Armijo, en diecinueve meses de poder, no hicieron otra cosa que pelearse y destrozarse.

No dejaron ni una sola ley beneficiosa para España, y así es que se rie: no cree en ellos: acaban de caer deshechos, y es muy pronto para representar tragedias, y amenazas y desafiar a los dioses.

Nosotros no sabemos lo que hará el Gobierno, suponemos que se le dará una higa, de todas las amenazas y gestos trágicos del Sr. Moret, pero por nuestra parte declaramos que nos reímos y que no le haríamos ningún caso.

Nosotros apreciamos el arte de la palabra; pero cuando este sublime arte se pone al servicio del bien, del desinterés, de una causa grande, nunca cuando se pone al servicio de pequenezes y de groseros apetitos, de unas cuantas actas de senador ó de diputado que eso es todo.

Gran regalo.

EJERCITO Y ARMADA regalará a cuantos lo deseen y prefieran, previo abono de la suscripción de un año (20 pesetas), el ANUARIO MILITAR del corriente, franco de porte, en concepto del 20 por 100 del importe de dicha suscripción.

Clases Pasivas.

Nunca es tarde.

Mucho nos congratula y satisface que, aunque algo tarde, y por más que sea extractando todo cuanto aquí llevamos dicho, haya, al fin, alguien en quien hagan eco nuestras razonadas quejas.

La Correspondencia Militar, en su número del 15 del corriente, publica un artículo firmado por A. Ll. A., cuyas iniciales corresponden al nombre y apellidos de un antiguo y querido amigo y compañero nuestro, escrito que es el reflejo de todo cuanto bajo los títulos de "Descuento", "Cédulas", "Derecho", "Retirados a Guerra", etc., etc., hemos escrito desde estas columnas; pero como hace pocos días—no porque nos creamos débiles para defender la razón, sino porque es altamente llamativo y pudiera interpretarse por los profanos ó descreídos por exigencias ó quejas viciosas—excitábamos a la prensa profesional a que coadyuvara con nosotros a la defensa de la colectividad, no sólo para la unión con el elemento activo, sino también para que nuestros haberes vuelvan a depender de los ministerios de que procedemos, y para todos los demás asuntos que con la clase se relacionan, pudiera alguien interpretar como contestación del estimado colega, lo que solo es una casual coincidencia, no podemos, menos, de patentizar y reiterar nuestro deseo, que no consiste en la publicación de más ó menos artículos de colaboración: no. Consiste, y lo que nosotros pedimos, no precisamente al querido colega, sino a toda la prensa militar, lo que desea la clase entera, es que, con la fe, con la constancia, con el interés con que se han defendido, y aún defendan otras causas que, según nuestro criterio, podrán ser, no lo dudamos, tanto pero no más dignas ó acreedoras de ello, se defienda a la por todos estilos vejada clase de retirados del Ejército y Armada, de la que nadie, más que los propios interesados, se acuerdan para defenderla, aún a pesar de las continuas indirectas como las tan célebres de aquel célebre tambor mayor a la prensa militar que mancomuna y solidariamente debiera ser la primera y más entusiasta defensora, porque lo justo, lo natural y lo lógico no necesita excitación ni imposición material ó moral para su defensa.

Esa es nuestra creencia, y eso sostendremos siempre, tanto más cuanto abrigamos la convicción moral que si la prensa militar hubiera de mancomún defendido y abogado por nuestro reingreso en los ministerios de que procedemos, que con tanta facilidad y con sólo una transferencia de crédito puede efectuarse, quizá por librarse del constante mosconeo como otras cosas suelen hacerse, algún ministro de la Guerra quizá hubiera ya llevado a cabo.

También esperamos aún, se nos conteste por alguien, y nada más que los diarios profesionales son los llamados, a lo que, al tratar de la unión de todos los elementos militares, preguntábamos días pasados.

Son, ó se considera a los jefes y oficiales retirados, que cobran sus haberes por Hacienda, como militares ó no?

Zoñum.

El separatismo en acción

El acto del diputado solidario Sr. Ventosa negándose a asistir al bautismo del príncipe de Asturias, pone bien de manifiesto la clase de ideas que sustenta la Solidaridad Catalana.

A nosotros no nos sorprenden semejantes declaraciones, como no nos sorprenden otras de orden más expresivo por las que los llamados solidarios enseñaran sin rebozo la oreja del separatismo, antes de muy pocos días.

Se nos tacha de visionarios, se nos persigue por combatir y desenmascarar a los enemigos de la unidad de la Patria, hasta se nos acusa de fomentar con nuestras campañas la hidra separatista; pues bien, ya lo van viendo nuestros enemigos; los hechos van descubriendo toda la verdad. El Ejército y la Armada españoles podrán apreciar como se merecen las ya claras y precisas tendencias de los catalanes solidarios, perfectamente definidas en la conducta del diputado señor Ventosa.

Y conste que estamos empezando, pues para hacer boca basta lo hecho por el diputado de referencia, amén de las terminantes declaraciones del cofrade señor Junoy que nuestro colega España Nueva inserta en su editorial de antaño.

Y como si estas manifestaciones y declaraciones no fueran bastantes, el artículo "La cuestión previa" que publica El Poble català, en el que se pide el reconocimiento de la libertad de la nación catalana y se llama a España la Nubiana vieja, añadiendo que ella debe aprender a decir "Viva Cataluña" y no Cataluña "Viva España", y que si España no reconoce la libertad de la nación catalana se la obligará a que la reconozca: demuestran bien a las claras y por modo que no deja lugar a dudas, que el separatismo catalán amenaza a nuestra desgraciada patria cuya unidad no se mantendrá sin que el Gobierno despliegue una grandísima energía en Barcelona.

Es de suponer que el gobernador de aquella ciudad habrá denunciado dicho artículo, como denunció el nuestro "Era catalana", y que el Capitán general de Cataluña habrá telegrafiado al ministro de la Guerra para que éste haga saber al Gobierno que el Ejército no puede sufrir en silencio ataques a la unidad nacional, como el que significa el artículo de referencia y del cual da un extracto telefónico El Intransigente, que por su parte añade: "lo grave de este artículo es, que responde a los sentimientos y a la manera de pensar de la inmensa mayoría de los solidarios."

"EL PAIS" Y "LA TRIBUNA"

Nuestro estimado colega El País, atacó duramente nuestro artículo "Era catalana", sin leerlo siquiera.

Procedió en esto como todos los demás periódicos, como suele proceder la Prensa española.

Pero El País es un periódico honrado, de conciencia recta, es quizás el primer periódico de España en su parte material y moral, y al enviar nosotros el citado trabajo a su director, persona cultísima y de una imparcialidad que para sí quisieran muchos, lo leyó, y entonces, censurándonos, desaprobando con mesura, corrección y buenas formas nuestro trabajo, fué cuando dijo que nuestro artículo, el que nosotros reputamos como inocente, no tenía la gravedad que se le había atribuido en un principio.

Que le conste, pues, a La Tribuna, periódico canalejista venido a menos, como el partido democrático, el de los treinta y cinco socios, que El País nos censuró antes de leerlos, y modificó un tanto su criterio, después que nos hubo leído; pero siguió atacando nuestro artículo.

Y aunque no estamos conformes con lo que nos ha dicho, con que Balmes y Pi y Margall no eran tacaños, con que los catalanes son desinteresados, porque Pi y Margall y Balmes, las dos únicas mentalidades poderosas que puede exhibir Cataluña, aun militando en campos distintos y cultivando diferentes escuelas filosóficas, por que Pi y Margall y Balmes no escribieron en el horrible argot catalán, en ese dialecto mezquino y bárbaro, sino que escribieron para la humanidad, como El País expuso su opinión contraria a la nuestra, pero con sensatez, no nos ha desagrado. La tolerancia forma parte de la civilización y sin ella no puede existir el progreso.

La Tribuna, cadáver periodístico del canalejismo, que flota como su jefe a merced de las circunstancias, esperando los acontecimientos con la sartén puesta al fuego, ha tomado nuestros hermosos y patrióticos artículos "La bestia separatista" y "Era catalana" para agitar la indiferencia que hoy asfixia al canalejismo después de sus impaciencias, de su falta de fe, de brújula, de sus maridajes pasajeros, y ha pretendido levantarse a costa nuestra, fenómeno periodístico muy viejo y muy vulgar.

Gracias a nuestros hermosos y patrióticos trabajos contra el separatismo, ha revivido La Tribuna un poco tiempo más.

Según confesión propia, ha vendido algunos números con nuestro artículo "Era catalana" a tres pesetas cada uno, y su ingratitud es tal, que en vez de darnos las gracias aunque fuera secretamente por el regalo que le hemos proporcionado sin pedirle comisión, que encima nos insulta: ¿Es ese el agradecimiento que se usa en Cataluña?

Por supuesto que a nosotros no nos causa gran sorpresa esa conducta.

Conocemos aquel dicho de los catalanes, síntesis y resumen de la felicidad, de la justicia, de la ética y del derecho según su criterio que se encierra en tres palabras: ¡Dinés!, ¡Dinés! y ¡Dinés!

El regimiento de Wad-Rás

EN EL ATENTADO DE SS. MM. LOS REYES de España.

Con este título ha escrito el distinguido capitán del regimiento de Wad-Rás don Sinfiriano Gómez Hernández, y editada por este brillante Cuerpo, una obra en la que su autor,—con ocasión del próximo aniversario—se ha propuesto que se acrecente el buen nombre del Ejército, poniendo de manifiesto la severa disciplina de Wad-Rás, que fué admirada y elogiada en España y en el extranjero.

Y como este ejemplo se cuenta en todas las armas y Cuerpos del Ejército, queda probado con este y otros hechos que en el Ejército español abundan todas las virtudes militares.

El prólogo de la obra está escrito por D. Antonio Sánchez Reyes, médico primero del citado regimiento, y en él se entra en atinadísimas consideraciones sociológicas, exponiendo datos estadísticos que demuestran el alcance del criminal atentado y deduciéndose la necesidad de reprimir energicamente las ideas anarquistas.

El antimilitarismo, dice, envuelto en las nebulosas del socialismo y del anarquismo, pronto irá difuminándose en el amplio campo de la moderna sociología.

La falsa interpretación de la libertad hace que estorben los militares, para con su desaparición quitar al Estado el apoyo del Ejército.

Sobre la disciplina y el posible abuso del mando hace el distinguido oficial de nuestro brillante cuerpo de Sanidad militar atinadísimas consideraciones, revelando tener plena conciencia de sus deberes de ciudadano y de militar.

El capitán Gómez, autor de la referida obra, es un joven entusiasta y bravo soldado, en cuyo pecho brillan cuatro cruces rojas y la de María Cristina, desempeñando el delicado cargo de secretario del Regimiento.

Al señor coronel D. Gavino Aranda, enviamos nuestra más cordial felicitación y las gracias por la remisión del ejemplar de la obra de referencia.

No terminaremos sin dedicar un recuerdo a la memoria de todas las víctimas del infame atentado y especialmente a los que en vida sirvieron a la Patria bajo la gloriosa bandera del regimiento de Wad-Rás, número 50 de línea.

CEUTA

No puede ser el capricho, aun cuando lo justifique el menor deseo, norma de conducta de autoridad alguna, que si de defectos adolecen las disposiciones legales, procedimientos, hay legales también para pedir la reforma, de lo que se considere necesario reformar.

El apelar a otros medios para imponer el personal criterio, el convertirse en legislador sin autoridad para ello, y el modificar precedentes que han constituido estados de derecho, trae como obligada consecuencia la anomalía, el desconcierto y la intranquilidad, manifestadas en la vida pública como en la privada por nuestras inequívocas.

Y cuando el capricho se extiende no a una clase, sino a diferentes organismos, cada uno de los cuales gira en su apropiada esfera, siendo para el uno inconveniente lo que para el otro se impone como necesario, es preciso desplegar grandísimo tacto y exquisita cortesía, para no hacer odioso el principio de autoridad que más que el terror debe apoyarse este en la general consideración y en el merecido afecto.

En una palabra, el que manda debe hacerse querer y respetar. Para gobernar un pueblo no basta ser honrado, es preciso ser justo al propio tiempo, y no lo es, seguramente, el que obra ó a merced de pasiones que le impulsan a dividir en castas a sus gobernados, con exclusivismo que anula la importancia, el valor y la posición del que no es de ellos objeto.

Encaméense estas pasiones en una autoridad, dótese a la misma no solo de facultades ordinarias sino de medios excepcionales y facultades extraordinarias, hágasele arbitro de la suerte de las personas y de las condiciones de las cosas que constituyen su fortuna, que nada escape a su vigilancia, a su personal acción, que el antagonismo, la animosidad y la calumnia no encuentren valladar, ni la baja pasión obstáculos, y desgraciado pueblo y desgraciados los habitantes sometidos a tal régimen, porque para ellos la vida se convertirá en constante martirio y el bien obrar pasará desapercibido no bastante a libertarlo de prejuicios, ni a garantizar su tranquilidad y reposo el cumplimiento de todos los deberes.

Teoría que nos la dá formulada el presidente del Consejo de ministros en el discurso

que acaba de pronunciar en la reunión de las mayorías parlamentarias.

Dice el Sr. Maura: "Pido a todos que se acuerden siempre de que es el mayor enemigo que podemos tener, que la pasión penetre en nuestras filas... Recordad, que el Gobierno representa el poder público y que el poder público nunca deja de ser una entidad superior a toda contienda y a toda lucha y que en medio de las pasiones ha de conservar la serenidad del consejo y la rectitud de la decisión."

La aplicación de esta teoría eminentemente gubernamental es la que pedimos para Ceuta. Nada tiene que ver su población con antagonismos personales, que aun cuando sean muy de lamentar, ni le preocupan ni le afectan, teniendo derecho a ejercer la crítica de determinadas medidas que con su porvenir directamente se relacionan, si bien ha de hacerse con la mesura y el respeto que corresponde para dejar bien puesto el principio de autoridad.

Hora es ya de que acallando pasiones, siempre pequeñas ante los altos intereses de la patria cesen los egoísmos, tengan término los predominios de escuela y la personales apreciaciones y entienda los llamados a velar por el orden, la paz y la tranquilidad de Ceuta, que "el poder público está llamado a conservar la serenidad del consejo y la rectitud de las decisiones".

Lo demás solo favorece al encono. Lleva el azote al que digno no acepte imposiciones, al que luche en defensa de su independencia y de decoro, convirtiendo en sendero de abrojos, el que la bondad, el don de mando, la imparcialidad, la justicia y el buen sentido, harían camino de rosas, cesando antagonismos siempre peligrosos y más donde la vida es íntima y la relación constante, si ha de responderse al espíritu de sociabilidad de la especie humana.

Españateo.

GUARDIA CIVIL

Juegos prohibidos.—Su persecución.

Los juegos prohibidos en España se castigan en el Código, en concepto de delitos, y por ello su persecución es perfectamente legal y obligatoria, según la vigente Ley de Enjuiciamiento criminal, tanto por las autoridades como por los individuos de la policía judicial, que solo está constituida en las poblaciones donde no hay fuerza de Orden público, por los individuos del benemérito Instituto de la Guardia civil, los cuales dependiendo para su servicio especial de los gobernadores civiles de las provincias, tienen precisión de observar sus instrucciones, que unas veces suelen dadas directas y otras por conducto de la comandancia que debiera ser el único medio de entenderse con la fuerza referida, toda vez que siendo un Cuerpo militar, no procede estricto servicio alguno que admita espera, sin previa orden de sus jefes por ser la comandancia centro único para la dirección del servicio en la provincia respectiva. De ahí que se haga preciso como ya se ha indicado, que estos jefes tengan su ayudante secretario cargo que es indispensable, no tan solo para ayudar a aquellos en las muchas incidencias del servicio, sino por evitar con su creación que los asuntos burocráticos y los que afectan a la oficialidad sean tratados por clases de tropa únicos auxiliares con que para el despacho de aquellos entran los primeros jefes.

Ahora bien, con la persecución del juego ocurre frecuentemente que, en cuanto llega a un nuevo gobernador a una provincia, dicta su consabida circular recomendando que se impida a todo trance aquél, y haciendo el jefe al trasladarla responsable a los oficiales y clases de su falta de cumplimiento ó observancia; y aquí entra lo grave de la cuestión.

Si el capitán jefe de línea ó comandante de puesto, impide ó trata de impedir el juego en los casinos, que es donde suele desarrollarse este vicio, desde el presidente hasta el último sargento, no ocultan su disgusto porque se les va de las manos, la cantidad que los jugadores dan, al casino por ejercer esta industria, que es como ellos la consideran y no como delito. Empiezan las venganzas en contra del oficial ó clase por parte del alcalde, poniendo inconvenientes en bagajes, alojamientos, obras en las casas-cuarteles, su pago, raciones para caballos y otras cosas, en caso necesario se retrasa el auto judicial con lo que se desvirtúa el resultado de la sorpresa a los jugadores, que pueda intentarse.

Si por el contrario, se muestra tolerancia, empiezan los anónimos y las denuncias que se juegan con descaro en el casino; siguen las explicaciones del superior que recibe unos ó otras, quedando en entredicho la conducta del oficial, con la sospecha de si su tolerancia obedecerá a algún obsequio ofrecido ó recibido.

De modo que en el primer caso, llegan a creer que el perseguidor busca con su intolerancia, que le den ó ofrezcan dinero para suavizarla; y en el segundo caso, ó sea mostrándose indiferente, que ya ha obediendo ó le han ofrecido el obsequio. En ambos casos, queda el prestigio del que manda la fuerza en la respectiva localidad en un lugar poco decoroso, aunque tenga su conciencia tranquila de que nada ni nadie puede hacerle variar su inquebrantable honradez.

Además, con la actual ley de asociación

nes y la sentencia del Supremo, declarando que hay allanamiento cuando se entra en los casinos de una manera violenta; esto es, sin tener permiso del presidente, auto judicial, orden expresa del Gobernador o auxilio de los alcaldes o jueces...

Por otra parte, para perseguir este delito, en el interior de los pueblos, hay que desatender el de protección a las personas y propiedades en el exterior, fin primordial del Instituto, razón por la cual se dispuso en una circular de la Dirección general del Cuerpo, que la fuerza no se ocupara en patrullar para perseguir los juegos prohibidos...

De lo expuesto se deduce la necesidad de remediar y poner coto a una situación verdaderamente comprometida para la oficialidad y clases del mismo, pues, una de dos: o se dan medios para perseguir el juego, con entrada libre, en los casinos...

INTERESANTE

Revistas de inspección. A los que se suscriban por un semestre, enviando su importe directamente a esta Administración, se les enviará gratis el Memorandum Teórico-Práctico, escrito por el Comandante de Infantería Don Juan Prast...

EL REY SABIO

(Cuento fantástico). Cierta rey tan grande de corazón como de poder, y tan amigo de lo bello como de lo bueno, quiso conceder un premio digno de su majestad...

Había en la Corte un joven noble, de tan opuesta figura como elevados sentimientos, que desde el instante en que tuvo noticia del propósito regio, se propuso también disputar a todos el premio...

El doctor Méndez llamó mi atención dándome suavemente un golpecito en el hombro. ¡Mire, mire, ahí tiene V. un político—me dijo.

Los políticos de altura hablan desde un escano y hacen ruido con un bombo. Los vendedores de callicidas y de elixires milagrosos charlan desde una mesa y tocan el tambor para llamarnos a su lado.

El doctor Méndez llamó mi atención dándome suavemente un golpecito en el hombro. ¡Mire, mire, ahí tiene V. un político—me dijo.

Mañana miércoles, 22, a las nueve y media de la noche, dará una conferencia en el Ateneo sobre el tema España y la Solidaridad Catalana el reputado periodista barcelonés D. Emilio Navarro.

El Duque de Oporto. Con motivo del nombramiento de Teniente Coronel honorario del brillante batallón de Cazadores de Madrid, a favor del Duque de Oporto, el jefe en propiedad de aquél, ha dictado la siguiente Orden extraordinaria.

Cazadores!! S. M. el Rey (q. D. g.) nuestro Augusto cian amado monarca se ha dignado concederme el singular honor de que al Batallón heroico que ostenta en su Bandera corbatas de San Fernando, lo mande desde hoy como Teniente Coronel honorario S. A. R. el Serenísimo señor Duque de Oporto...

El acto del reconocimiento y posesión, resultó por todo extremo brillante, amenizado por el cumplimiento de los deberes...

Al día siguiente, se levantó, vistiose con sus mejores galas, y fue a pedir audiencia al rey, el cual no sólo por la elevada alcurnia del manco sino por su propia sencillez y bondad natural se le concedió gustoso.

¿Qué traves? Le preguntó el rey. ¡Señor! Enterado como sabeis del propósito de V. M. de otorgar un premio a aquel que os hiciese conocer el perfume más exquisito y delicado...

El bombo y el redoblante

La conversación vino a recaer en el tema favorito y sempiterno de la política: los españoles somos así, rara vez oíréis hablar entre individuos de un mismo oficio...

Los españoles somos perezosos, indolentes y amigos de soñar dormidos durante la siesta en los sofocantes días de verano.

Y como para ser político no es preciso en España tostarse las pupilas leyendo ni quemarse las pestañas resolviendo problemas más o menos profundos de sociología...

Don de palabra, o mejor dicho, hablar mucho bien o mal que eso da lo mismo. Osadía, atrevimiento, poca aprensión y poco lastre en la conciencia.

El público y nosotros oíamos embobados aquel farrago de frases que aluían a los labios del charlatán en plaza.

El doctor Méndez llamó mi atención dándome suavemente un golpecito en el hombro. ¡Mire, mire, ahí tiene V. un político—me dijo.

Los políticos de altura hablan desde un escano y hacen ruido con un bombo. Los vendedores de callicidas y de elixires milagrosos charlan desde una mesa...

El doctor Méndez llamó mi atención dándome suavemente un golpecito en el hombro. ¡Mire, mire, ahí tiene V. un político—me dijo.

Mañana miércoles, 22, a las nueve y media de la noche, dará una conferencia en el Ateneo sobre el tema España y la Solidaridad Catalana el reputado periodista barcelonés D. Emilio Navarro.

El Duque de Oporto. Con motivo del nombramiento de Teniente Coronel honorario del brillante batallón de Cazadores de Madrid, a favor del Duque de Oporto, el jefe en propiedad de aquél, ha dictado la siguiente Orden extraordinaria.

Cazadores!! S. M. el Rey (q. D. g.) nuestro Augusto cian amado monarca se ha dignado concederme el singular honor de que al Batallón heroico que ostenta en su Bandera corbatas de San Fernando...

El acto del reconocimiento y posesión, resultó por todo extremo brillante, amenizado por el cumplimiento de los deberes...

Al día siguiente, se levantó, vistiose con sus mejores galas, y fue a pedir audiencia al rey, el cual no sólo por la elevada alcurnia del manco sino por su propia sencillez y bondad natural se le concedió gustoso.

dolo la banda que tocó el Himno portugués y varias piezas de su notable repertorio. El Teniente Coronel Paez-Jaramillo, rogó al Duque de Oporto que en nombre de sus Cazadores saludara respetuosamente a los Reyes de Portugal y a su bravo ejército.

BODAS REALES

Para EJERCITO Y ARMADA. Balcones con banderas decorados, tumultos en ventanas y azulejos, del murmullo se agitan los marcos y mil carrujes pasan atestados...

Sublime enseña que en el aire ondea, orgullo nacional, santo blasón, al verte enardecido el corazón...

Matrimonios.—Primer teniente D. Joaquín Peralta con doña Milagro Pardo. Destinos.—El comandante D. Luis Acevedo a servicio activo.

DIARIO OFICIAL

REALES ORDENES. Caballería. Matrimonios.—Primer teniente D. Joaquín Peralta con doña Milagro Pardo. Destinos.—El comandante D. Luis Acevedo a servicio activo.

Fábrica de Automóviles. La Hispano-Suiza Fábrica de Automóviles que con todos los progresos de la ciencia y del arte se halla establecida en Barcelona...

EL TIEMPO ILUSORIO. M. Bachelier, juez de instrucción, trabajaba en su despacho cuando le entregaron una tarjeta. La abrió y leyó.

El juez se estremeció y dijo: —¿Está ahí ese caballero? —Sí, señor juez. —Que pase.

M. Bachelier le preguntó: —¿Desea usted hablarme del crimen de la calle de Molitor? —Sí, señor, le contestó Vauzelles.

El juez iba a llamar cuando el conde le repuso solemnemente: —Le doy a usted mi palabra de honor —si un asesino puede hablar así—de que no me burlo de la justicia...

El juez iba a llamar cuando el conde le repuso solemnemente: —Le doy a usted mi palabra de honor —si un asesino puede hablar así—de que no me burlo de la justicia...

El juez iba a llamar cuando el conde le repuso solemnemente: —Le doy a usted mi palabra de honor —si un asesino puede hablar así—de que no me burlo de la justicia...

El juez iba a llamar cuando el conde le repuso solemnemente: —Le doy a usted mi palabra de honor —si un asesino puede hablar así—de que no me burlo de la justicia...

ción le salvará y me libraré a mí de un atroz remordimiento. Maté a esa mujer para robarla. —Pero si el culpable ha confesado su delito! —exclamó el juez.

—Sin embargo, soy yo el autor. Mientras dormía ella la herí en el corazón. Durante la lucha que la desdichada entabló conmigo al despertarse me mordió en el dedo pulgar. Cuando dejó de existir cogi sus llaves y me apodé de dos mil ochocientos francos en billetes...

El juez miró con más detenimiento la mano. El conde tenía una cicatriz en el dedo pulgar de la mano izquierda.

—Si, exclamó M. Bachelier; pero hace años que esa herida está cerrada. —Lo sé, pero me ahoga mi secreto. —Y por qué robó usted? —Para pagar una deuda de juego. Estaba desesperado y faltó de todo recurso.

—Pero, según creo, posee usted una cuantiosa fortuna. —La he adquirido después. —Cómo después? —Desde hace cuatro días. —Cuatro días, dijo Vauzelles. —Usted está loco o lo estoy yo. No fue asesinada hace cuatro días en la calle de Molitor, Margarita Chevrier, de la manera que usted dice?

—Margarita Chevrier? murmuró el conde. No se llama así. —Cuatro días? No, señor. Hace de eso nueve años. M. Bachelier hizo una señal al escribano y le dió en voz baja una orden que fue transmitida a un alguacil.

—Señor de Vauzelles dijo el magistrado al cabo de un breve rato. Todo lo que usted me ha referido es absolutamente exacto. —¿Conoce usted este nombre? —El juez puso ante los ojos del conde el legajo, en cuya cubierta se leía: "Asesinato de Marcela Chaudaz".

—Déjenle ustedes! —exclamó M. Bachelier. —Y luego dijo al escribano: —Ese hombre es el asesino de Marcela Chaudaz. El crimen se cometió hace nueve años en la calle del Molitor. No se pudo encontrar al autor y la causa fue sobresida.

Las circunstancias fueron iguales a las del asesinato de Margarita Chevrier. Todo, desde el nombre de la calle, hasta el sitio de las heridas y el importe del robo, es idéntico. Sin embargo es indudable que el hombre detenido esta mañana es el verdadero culpable.

—Digame usted ahora por qué ha confesado espontáneamente su crimen, en el que ya nadie pensaba. —Le ha impulsado a usted el remordimiento? En todo caso se tendrá en cuenta esa circunstancia. Pero ¿por qué se acusa usted del crimen cometido hace cuatro días?

—El conde de Vauzelles contestó con voz temblorosa: —He leído lo que dicen los periódicos. Todo era igual hasta en sus menores detalles. El tiempo no ha transcurrido para mí. Me ha parecido que no hacía más que cuatro días, y sin embargo, veo que han sido nueve años.

El crimen, repuso M. Bachelier, ha dormido en la conciencia de usted y se ha despertado de pronto vivo e imperioso, a causa de la extraordinaria identidad de las circunstancias. —Sí, dijo el conde. Creía haber olvidado, cuando de repente... ¿Pero por qué ha cambiado de nombre esa mujer, que indudablemente es la misma?

—El conde lanzó una carcajada y se echó hacia atrás a causa de haber perdido el conocimiento. El juez, que le contemplaba pensativo, dijo al escribano: —Se trata de un curioso caso de "sincronía". Dice Lehouf que el tiempo no existe y que los estados de conciencia pueden soldarse después de largos intervalos, como si careciese de sentido real el lapso que los separa. Su opinión me parece muy rara, pero no dejaré de interesar al célebre doctor. Que lleven a ese hombre a la enfermería del depósito.

—Desde que maté ha vivido nueve años o cuatro días? —El infeliz lo ignora. Si hubiese podido saberlo, habría venido a presentarse! Y nosotros mismos, estamos en el caso de adoptar una resolución realmente decisiva? —Camilo Manclair.

NOTA DEL DIA. Empieza a notarse en las casas o sea en los hogares de familia el signo precursor del desestero, que supone una perturbación horrible porque hay que levantar los muebles grandes y trastornar por completo durante una semana el orden doméstico.

Las buenas señoras que dirigen el susodicho hogar de familia son incansables. Convinieron de que sus amantes esposos han de hacer resistencia pasiva a tales y tan importantes faenas aprovechando la ocasión de estar esos excelentes caballeros en sus respectivas oficinas u ocupaciones, para desahogar o desesterear el despacho.

Es verdad que luego vuelven a sus estantes respectivos pero ¿cómo? En plena anarquía empleando esta terrible palabra en su acepción más pacífica.

El arreglo de papeles y libros es generalmente una obra de romanos. Suelen sobrar la mitad a las tres cuartas partes pero ¿quién se atreve a prescindir de tal impedimento, sobre todo si los libros tienen una encuadernación decorosa? ¡Imposible!

Hay que prevenirse contra la polilla y para ello nada más eficaz que la naftalina en bolas que huele que apesta pero destruye a esos seres que viven a costa de la suciedad.

La desorganización de un despacho es más larga que la de una cocina o de un salón. El despacho está lleno de bártulos y cachivaches que requieren la inspección personal del cabeza de familia, pero ese buen señor llega rendido a la casa y sin ganas de meterse en faena, por lo cual cada chirimbolo está fuera de su sitio por lo menos un par de meses.

Recaudación de Hacienda. Según el estado provisional de la recaudación de Hacienda obtenida en las provincias durante la primera quincena del corriente, el total ingresado por todos conceptos asciende a 29.868.497 pesetas, lo que supone una disminución de 5.926.164 con relación a igual período anterior.

Desde Washington. Tiene razón el brillante periodista demócrata Watterson cuando dice que su partido no está de jefes tan bien como el partido republicano. No faltan hombres de mérito entre los demócratas, pero, unos, a pesar de su talento, no son populares, y los otros, como Mr. Bryan, emplean su talento en hacer cosas raras. Este, que tiene grandes probabilidades de ser designado candidato a la Presidencia, se ha arrancado, en estos días, con lo de la iniciativa y el referéndum; novedades viejas, de las que nadie se acordaba aquí, que nada tienen que ver con las necesidades actuales políticas y económicas y que si algún resultado dan, sería el de bajar la talla—no muy alta ya—de los legisladores y el de aumentar los medios de acción de los políticos profesionales.

Ya se sabe lo que es la iniciativa; que se someta a plebiscito una medida legislativa, siempre que lo pidan muchos o pocos ciudadanos, según la ley disponga.

Ya se sabe lo que es referéndum; es ese plebiscito, que puede ser obligatorio para todas o para algunas leyes; o condicional, esto es, a petición de alguien. Aquí, donde ya se vota demasiado, y en condiciones que no permiten al elector, con frecuencia, enterarse del argumento porque se le presentan candidaturas que son ensaladas rusas de gobernadores, alcaldes, concejales, magistrados, etc., agregar nuevas votaciones sería aumentar la confusión, propagar la indiferencia y trabajar para la gente intriguante que vive de la industria política-electoral. La cosa no es mala per se; pero hay que tomarla en pequeñas dosis o aplicarla sólo a las pequeñas comunidades o no más que a los asuntos municipales.

Pues esto es, según Mr. Bryan, lo que se necesita, y, además, que sean elegidos los jueces Federales; reforma que, en mi opinión, no tiene heclura; porque si esos Jueces son Federales ¿cómo los va a elegir el Estado? el Distrito en que han de ejercer sus funciones? ¿Dónde está la federalidad? Y si los elige la nación, por votación directa, para la elección a ciegas, ¿cómo va a conocer a todos los candidatos a esos puestos, que son, sin duda, importantes, pero no de magnitud nacional?

Esas dos reformas figurarán en el programa con que los demócratas irán a la elección de Presidente si en la Convención prevalece la influencia de Mr. Bryan y éste es designado candidato. Otra de las tablas de la plataforma será que el pueblo elija directamente senadores de la Unión, ahora elegidos por las legislaturas de los Estados. Otra la modificación de los aranceles aduaneros en sentido liberalizador. Cuanto a los ferrocarriles, aunque Mr. Bryan está porque sean propiedad de la nación y de los Estados Unidos, se contentará, por ahora, con que el poder público los controle. Se declarará que el dinero gastado en armamentos debe emplearse en obras de fidei; y, al propio tiempo, y esto es curioso—se proclamará una vigorosa política extranjera. Vigorosa, sin grandes cuentas; pero, en un año de plazo que tenemos, etc., la Convención Demócrata no se renuñará hasta 1908; y de aquí a entonces puede haber cambios en la opinión pública y en el partido demócrata. Estos últimos no parecen los probables y todas las indicaciones son que Mr. Bryan llevará en la Convención la voz cantante; pero, en fin, hay que contar con lo inesperado; y tal vez la elección de Presidente se haga sobre algún tema, del cual ahora se habla poco o que no existe aún el de las personas no dará juego en la pugna entre los dos partidos si Mr. Bryan obtiene la candidatura. Ya he citado la frase de un político demócrata.

Entre Roosevelt, que está por el control de los ferrocarriles y Bryan, que está por la compra, nos quedamos sin ninguno de los dos. Si, como se ha visto, Mr. Bryan aplaza lo de la compra y se contenta con el control, para ir haciendo boca, no habrá en esta materia diferencia entre él y el candidato republicano, si este es Mr. Roosevelt o de matriz rooseveltiana. Donde dará juego el problema ferroviario será dentro del partido republicano, al cual ha perturbado ya y ha puesto en crisis.

Y de Cuba? Nada nuevo ha dicho Mr. Taft, Ministro de la Guerra que ayer llegó aquí de Puerto Rico, a no ser que hay algunos asuntos, sometidos por el Gobernador Magoon al Presidente y que éste resolverá en breve.

Y acerca de Puerto Rico ha dicho algo de la vena ironista; esto es, que allí se han declarado ciudadanos de los Estados Unidos y el Consejo Ejecutivo debe de ser, de elección, porque como el pueblo es feliz, no tiene otras cosas de que hablar. Y que vuelvan por otra vez los puertos-ricanos.

NOTA DEL DIA. Empieza a notarse en las casas o sea en los hogares de familia el signo precursor del desestero, que supone una perturbación horrible porque hay que levantar los muebles grandes y trastornar por completo durante una semana el orden doméstico.

Las buenas señoras que dirigen el susodicho hogar de familia son incansables. Convinieron de que sus amantes esposos han de hacer resistencia pasiva a tales y tan importantes faenas aprovechando la ocasión de estar esos excelentes caballeros en sus respectivas oficinas u ocupaciones, para desahogar o desesterear el despacho.

Libros y papeles se ponen en danza; salen de sus rincones y van a parar momentáneamente a la cocina, a la despensa o al pasillo.

El relámpago dirigible.

Perfeccionamiento de la telegrafía sin hilos.

Poulsen, inventor dinamarqués, llamado el Edison de Europa, anuncia que dentro de poco el nuevo sistema de electricidad sin hilos descubierto por él...

Hasta ahora el empleo de la telegrafía ha sido un experimento científico. Para el público las ventajas de la telegrafía sin hilos no han sido todavía de utilidad ninguna...

Poulsen reconoció hace largo tiempo lo poco satisfactorio de la comunicación eléctrica por medio de chispas. Desde entonces se propuso buscar alguna clase de energía transmissible sin alambres...

En una serie de pruebas verificadas en Londres últimamente delante de los profesores Silvano Thompson, sir William Preece y otros electricistas y físicos notables...

La iluminación de lámparas eléctricas sin alambres obtenida por medio de energía transmitida a través del cuerpo humano abre una perspectiva a las realizaciones científicas.

Desde la estación que tiene instalada cerca de Copenhague envía hoy mismo fuerza a grandes distancias. Los sistemas de guerra cambiarán completamente cuando se lleven a efecto en su totalidad los proyectos de Poulsen.

El departamento de Guerra de Inglaterra ha tomado en cuenta estas posibilidades y sus principales electricistas y hombres de ciencia se ocupan con interés de este descubrimiento.

Se ha constituido en Londres una Compañía, cuyo lord Armstrong como presidente, y se cree que bien pronto se logrará enviar mensajes telegráficos a través del Atlántico cuyo coste será igual al de los cablegramas actuales.

También se hará posible—y quizás antes de dos años—construir buques que se moverán por medio de fuerza eléctrica recibida desde estaciones situadas en la costa.

Esto es aplicable también a los buques aéreos, que hasta ahora han fracasado a causa del peso de sus motores; el relámpago dirigible de Poulsen debe resolver la cuestión.

Un singular atributo del telegráfico consiste en el hecho de que cualquiera puede imprimir palabras en una de estas placas, envolverla después en papel y enviarla por correo como si fuera una carta.

Lord Kelvin, Tesla, Marconi, Sir William Preece, Alejandro Graham Bell y otros muchos electricistas han manifestado su admiración por los méritos de este aparato.

De Marruecos

Noticias oficiales.

Se ha celebrado una nueva reunión en pleno del Cuerpo diplomático acreditado en Tánger, con los delegados del Sultán, y en ella ha quedado aprobado el reglamento de adjudicación.

En el Sur de Africa se agrava por momentos la situación. El Sultán tiene el propósito de marchar a Rabat a fin de tener preparada la huida, pues no se considera seguro en Fez.

Los europeos refugiados en Safi no pueden salir a la calle, y los indígenas, a pesar de la presencia en el puerto de un buque francés, no ocultan sus propósitos de obligarles a embarcar.

En Marrakesh, los chiquillos moros recorren las calles cantando canciones, en las que se pide las cabezas de los europeos.

Las kabilas de la región, ya independientes de la autoridad de Abdel-Azis, se preparan para la guerra santa.

Telegrafían de Tánger al Times que todos los ingleses de Marrakesh han llegado sanos y salvos a la costa del Atlántico.

Se cree también que los franceses han podido ganar dicha zona.

La agravación de la anarquía en Marruecos, principalmente en Marrakesh, ha impresionado hondamente al elemento oficial.

Extranjero

El discurso de Mr. Tittoni.

Las declaraciones hechas en la cámara de los diputados por el ministro de Negocios Extranjeros, de Italia Mr. Tittoni, han causado gran impresión en Alemania.

La "Gaceta de Colonia" publica un artículo, de indudable origen oficioso, acerca de ella.

Dice que la promesa de fidelidad a la Triple Alianza dada por el ministro italiano, ha sido recibida en Alemania con gran satisfacción.

Luego el citado diario se ocupa de la Conferencia de la Paz, y añade:

"Tittoni, lo mismo que los políticos austriacos y alemanes, se halla convencido de la inutilidad de las proposiciones de desarme.

Si Italia, a pesar del ejemplo contrario de sus aliados, se adhiere a la Conferencia, será tan solo por cortesía a Inglaterra.

Su acto no tendrá consecuencias de otro orden, porque los diplomáticos italianos son tan escépticos en este punto como los nuestros y los austriacos.

Otros periódicos comentan también con regocijo el discurso de Tittoni, deduciendo de él que Alemania no se halla tan aislada como se cree, ya que cuenta con la amistad leal de dos amigos fieles: Italia y Austria.

La situación en Rusia. Según comunican de Lodz un grupo de desconocidos armados asaltó ayer en la calle de Laukowa un coche de la Administración de Correos, que conducía valores e iba escoltado por cosacos, matando a dos de éstos y llevándose unos 2.000 rublos.

A pesar de los esfuerzos que para detenerlos hizo la escolta, los saltadores lograron darse todos a la fuga, sin que hayan sido habidos hasta ahora, ni haya conseguido encontrar su pista la policía.

Al poco rato de cometido el robo, acudieron al lugar del suceso fuerzas de tropas que, acto seguido, hicieron varios fuegos de salva, entrando luego a registrar las casas próximas.

Varios soldados dispararon contra unos obreros que se hallaban trabajando en la fábrica Rutner, resultando 30 de éstos muertos y muchos heridos de gravedad.

Para dar remate a su hazaña, invadieron dichos soldados las oficinas de la referida fábrica, saqueándolas.

La insurrección en la India. Cunde la agitación en la India inglesa.

Los revolucionarios se hallan indignadísimos de la conducta de los mahometanos. Estos, tanto en Lucknow, como en Lahore y demás ciudades donde la agitación cunde, celebran reuniones y votan órdenes del día en que proclaman su fidelidad a Inglaterra.

Numerosos mahometanos se han convertido en espías de los revelados indios, y denuncian a las autoridades inglesas sus pactos y acuerdos.

Por dicha causa, infinidad de ellos han sido y son asesinados en los campos. El odio entre ambas razas es verdaderamente feroz.

Inglaterra confía mucho para ahogar el movimiento, en la ayuda de tan decididos auxiliares.

Alemania en Asia. En los círculos alemanes germánicos ha producido gran alarma el acuerdo franco-japonés por considerar que con él corre serio peligro las colonias alemanas de Asia.

Según un despacho de Kiel, en dicha ciudad marítima se sabe que están siendo aumentadas las defensas de Riao-Tcheu.

Han sido creados ya, en este puerto, grandes depósitos de municiones. Se instala en su boca una complicada red de minas submarinas.

Serán enviadas baterías de artillería de grueso calibre. Además, la guarnición había sido aumentada en el mes de Abril.

Escándalo en la Duma. En la sesión celebrada ayer por la Duma se produjo un formidable escándalo.

Cuando se discutía el proyecto de ley de Instrucción pública, los diputados de la extrema Pourskevitch, Kelepowski y Szousvitch interrumpieron al ministro Kassanoff, haciendo necesaria la intervención del presidente y dando lugar a las airadas protestas de la Cámara.

Los diputados de referencia, no conformes con lo que habían hecho, insultaron al presidente Golovine, éste declaró que era imposible continuar la sesión en aquellas circunstancias, y en vista de la incalificable conducta de los interruptores, decretó su exclusión de la Cámara.

El problema internacional.

Hacia tiempo que no se hablaba de la Triple alianza, pero con motivo de las recientes manifestaciones del ministro de Negocios Extranjeros de Italia, Sig-Tittoni, sobre la Conferencia de La Haya y la limitación de los armamentos, esta última cuestión ya prejuzgada, ha vuelto a surgir ese pacto internacional.

Los tiempos, las circunstancias y las relaciones políticas entre las diversas potencias, han variado mucho, al extremo que ya esas alianzas que en otro tiempo significaban compromiso formal de ayuda mutua, han desaparecido de hecho, y no puede tener otra significación y eficacia que la puramente nominal.

Comentarios múltiples y variados se han hecho en todos sentidos respecto al aislamiento internacional de Alemania, creyéndose generalmente que ha sido propinado por los reos de la Gran Bretaña.

Ahora, el imperio germánico pone todo su empeño en demostrar que tal aislamiento no existe y para ello procura recabar el beneplácito de Italia y Austria.

Ni la Triple, ni la Cuádruple alianza pueden hoy restablecerse como pactos indisolubles, desde el momento en que la tendencia dominante es a obtener la supremacía del mar. Esos antiguos pactos internacionales, tenían por objeto la defensa ofensiva—defensiva, militarmente considerada por tierra, y hoy de lo que se trata es de ser fuerte por mar.

Las fuerzas terrestres han concluido, al menos en su aspecto general. El espíritu de conquista ha pasado a la historia y hoy las naciones, teniendo definida perfectamente su territorialidad aspiran a extender su comercio y su producción al través de los mares. Si hay guerras futuras, serán guerras marítimas.

Por consiguiente, a las alianzas, pactos y compromisos de las potencias fuertes, que en otro tiempo se establecían, han surgido las llamadas "ententes cordiales" y se comprende porque antes la tendencia era a la guerra mientras que ahora la inclinación es a la paz; pero la paz al modo como la ha definido Tittoni hace pocos días, esto es, una paz armada.

No hay duda que la Gran Bretaña se encuentra a este respecto en mejores condiciones que Alemania, supuesto que las ententes establecidas por Inglaterra, tienen un carácter más marítimo que las conservadas por tradición por el país germánico. Este pretende reforzar la Triple; aquél, ó sea Inglaterra, aspira a cimentar su dominio en los mares.

De cualquier modo, la que es preciso tener en cuenta, que hoy las relaciones internacionales no se establecen para destruir, sino para crear; no para absorber y conquistar, sino para conservar y defender, y, en tal concepto, España, que se encuentra entre el Atlántico y el Mediterráneo, en cuyos mares tiene su presente y su porvenir, necesita tener en ellos una gran representación, por medio de barcos de guerra y mercantes.

El aislamiento de Alemania es menos real que hipotético y ha surgido principalmente como argumento. De controversia las naciones se aíslan ó se relacionan por sí mismas por sus tendencias de exclusivismo ó comunicación. España ha vivido aislada mucho tiempo y ha experimentado grandes daños con ese aislamiento.

Ahora inicia una política de relación y empieza a experimentar sus ventajas. Tittoni tiene razón; la paz europea debe ser una paz armada, y para ello las naciones quedan en libertad de aumentar sus medios defensivos con arreglo a sus medios económicos. Ese es el problema internacional.

Guía de aspirantes a carreras militares. PARA TODAS LAS ARMAS Y CUERPOS.—OBRA RECOMENDADA OFICIALMENTE.—5ª EDICIÓN.—MAYO.—1907.—Última para cuantos toman parte en la presente convocatoria.—De venta en las principales librerías de Madrid y puntos en que se verifican los exámenes.—Precio una peseta. Depósito central de ejemplares: Madrid, MONTEA 20. ACADEMIA CIVICO-MILITAR.

OBRAS NUEVAS. En esta sección publicaremos, título, precio y puntos de venta de todas las obras de que nos remitan sus autores, dos ejemplares.

"La cuestión catalana" por Guillermo Graell, precio 3 pesetas. Conde de Asalto, 63, Barcelona.

"Revistas de Inspección", por D. Juan Prats, precio 3 pesetas. San Roque, 8, bajo "La Escuela Española", folletos mensuales; suscripción, semestre 1,50. Arenal, 11. Casi agotada la segunda edición de "Separatismo Solidario".

Contra los enemigos de España. Contra la funesta Solidaridad Catalana. ¡Leedlo, españoles! Precio, 30 céntimos.

Aviso importante. Estudiando el medio de corresponder a la ayuda con que nos favorecen nuestros lectores, cada día más numerosos, y de acuerdo con la resolución de D. Julián García Herreros, queda establecido el siguiente convenio.

Todos nuestros suscriptores pueden adquirir un reloj garantizado de pared ó bolsillo, con una economía de un 20 por 100 en los precios corrientes, a pesar de verificar el pago por plazos mensuales a esta administración.

Véase en el anuncio de la casa, inserto en la cuarta plana, donde se detallan clases y precios. Las cartas de orden al señor Administrador de este Diario.

Noticias

Concurso fotográfico humorístico. La Sociedad "Nin Guerrer" de Barcelona establecida en la calle Aneha núm. 59 de dicha ciudad, abre un concurso bajo determinadas bases y con premios de honor y objetos de arte.

Para la necesaria publicidad ha distribuido prospectos escritos en castellano y en catalán. La Excmo. Sr. Marquesa de Linares ha dado a luz con total felicidad un robusto niño.

El matador de novillos-toros, Casimiro Castellote El Valleciano, ha confiado sus poderes, al inteligente aficionado D. José Alvarez Picayo.

Correspondencia particular

L. P.—San Fernando.—Imposible servir suscripciones en 1.º de Mayo, empezarán en Junio.

G. L.—Tarragona.—Conforme liquidación. F. S.—Valencia.—Serviré a V. el anuario. J. S.—Sevilla.—Sirvo el 2.º anuario, recibo carta conforme liquidación.

J. M. S.—Ferrol.—Se cruzó el núm. con su tarjeta postal. C. F.—Ferrol.—Recibi volante conforme. E. T.—Barcelona.—Agotada ediciones día 6.

A. M.—San Sebastián.—Anotado traslado, correo anuario Sr. Valle. G. S.—Pamplona.—Conforme. V. B.—Vichy.—Agotada ediciones, día 6.

J. de J. G.—Orense.—He recibido su desinteresada liquidación que agradezco. J. V. M.—El Robledo.—Conforme carta, sirvo memorando, cargo semestre. R. M. O.—Chiclana.—Anteriormente le pregunté si queda abonado con las duplicadas hasta fin de Agosto.

F. R. S.—Alcázar.—Faltan por ascender 21. G. M.—Cádiz.—Se cruzaron con su carta, sirvo las nuevas. J. S.—Sevilla.—Ya se sirvió el Anuario. J. F.—Zaragoza.—Conforme.

Filtros Pasteurizadores MABIE de Porcelana de Amianto, declarado reglamentario para el Ejército por R. O. de 29 de Mayo de 1905; y de tierra de infusorios sistema BERBEREFELD. Los mejores sistemas conocidos hasta hoy.

Monopolio de venta para España. Ricardo Gutiérrez Solana. Esparteros, 3.—EL ANGEL. MADRID.

ASOMBROSA BARATURA. El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público.

De sólida construcción, es el más fuerte conocido hasta el día. De acero azulado, con esfera fantasía de rica ornamentación, péndulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de pared, escape Roskopf y cuerda de salto, la casa Thierry entregó su reloj al juicio de la opinión, segura de que ha favorecido la pidiendo la presente marca.

El precio es asombroso, duda la novedad que hoy anunciamos. TRENTA pesetas para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagaderas en cinco plazos.

Los pedidos, a D. Luis Thierry, Fuencarral, 59, Madrid. Gran relojería de París.

Espectáculos para hoy. ZARZUELA.—A las siete (sección vermouth).—Ruído de campanas.—Mr. Albert y Miss Bella de Haro, con sus 14 osos polares.—La Rabadiera.—Ruído de campanas.—Mr. Alberts y Miss Bella de Haro, con sus 14 osos polares.—Ninon.

Imp. del Fomento Naval. San Bernardo 19.

me a muerte: dejadme, señora que os vea hasta que me creais, considerando que no merece el riguroso castigo de no veros el que no ha cometido otra culpa que adoraros: con los ojos podréis responderme a barto de los muchos que siempre os están mirando; que en ellos son tales que airados matan, y piadosos resucitan.

do, viendo que en sólo el pecho de Costanza quedaba el secreto de su deseo, pareciéndole que pues no había dado cuenta del á su amo, por lo menos no estaba en peligro de que le echasen de casa. Parecióle que en el primero paso que había dado en su pretensión había atropellado por mil montes de inconvenientes, y que en las cosas grandes y dudosas la mayor dificultad esta en los principios.

para volverse a entregarse que él, dijo el asturiano que advertiesen que él solamente había jugado los cuatro cuartos del asno; pero la cola que se la diesen, y se le llevasen norabuena.

¿Hay más? dijo la huésped. No, respondió el marido; pero qué os parece de estos versos? Lo primero, dijo ella, es menester averiguar si son de Tomás. En eso no hay que poner duda, replicó el marido, porque la letra de la cuenta de la cebada y la de las coplas toda es una, sin que pueda negar.

Estemos a la mira, y abisemos a la muñacha, que si él está enamorado della, é buen seguro que él haga más coplas, y que procure darselas. ¿No sería mejor, dijo el marido, quitarnos desos cuidados y echarle de casa? Eso, respondió la huésped, en en vuestra mano está; pero en verdad que según vos decís, el mozo sirve de manera que sería conciencia el despedirle por tan liviana ocasión. Ahora bien, dijo el marido, estaremos alerta, como vos decís, y el tiempo nos dirá lo que habemos de hacer.

EN VENTA

REVISTAS DE INSPECCIÓN

MEMORANDUM TEÓRICO-PRACTICO

Indispensable para los que han de revisar y para los que han de ser revisados
POR DON JUAN PRATS Y JIMENO

COMANDANTE DE INFANTERÍA

Contiene la R. O. C. de 15 de Marzo, comentada, ilustrada y adicionada con todo cuanto se ha legislado para esta clase de Revistas desde 1788 hasta la fecha. Formularios, Repertorio y un Repertorio legislativo.

PRECIO: 3 pesetas.

Pedidos al autor en la Caja de Huérfanos de la guerra ó á la Administración de este periódico.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.-TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.--41 años de existencia.--Seguros sobre la Vida.--Seguros contra incendios



Gran Relojería y taller de JULIAN G. HERREROS

Mesón de Paredes, 46.-Madrid

Obsequio que esta casa hace á los suscriptores de este Diario:

- Relojes de bolsillo.**
- Roskopf legítimo en plata, 50 ptas., cinco plazos
 - Idem id. en acero ó níquel, 33 ptas., cinco plazos.
 - "Cronómetro Verdad", superior, 20 ptas., cuatro plazos.
 - "El Travail" extraplano, moderno, plata, 40 pesetas, cinco plazos.
 - Idem id., acero ó níquel, 25 ptas., cuatro plazos.
 - Para señora, con cadena, en acero, 20 pesetas, cuatro plazos.
 - Idem, extraplano, superior, acero, 35 pesetas, cinco plazos.
 - De pulsera, modernos, para señora en plata, 40 pesetas, cinco plazos.
 - Idem id., id., acero ó níquel, 30 pesetas, cinco plazos.
- RELOJES DE PARED**
- Regulador, quince días cuerda, clase superior, un metro altura, 45 ptas., cuatro plazos.
 - Idem id., id., id., 70 ctm., 40 pesetas, cuatro plazos.
 - Regulador, treinta horas cuerda, con despertador, 60 ctm., 27,50 ptas., cuatro plazos.
 - Despertador muy bonito y bueno, sonando sobre dos campanas, 18 ptas., cuatro plazos.
 - Idem id., id., con música, dos piezas, 26,50 pesetas, cinco plazos.
- Todos los relojes que esta casa expenden se garantizan por un año.
- Los pedidos y remisión de composturas se harán por conducto del Sr. Administrador de este Diario, así como los pagos de los mismos, expresando con toda claridad el nombre y apellidos del interesado y la estación férrea á que se han de remitir los relojes.
- OTA Los relojes se envían con un aumento de 1,50 pesetas por portes.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina M. Cristina" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "M. Calve" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos. Litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor "Buenos Aires" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Caraca, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Caripano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Paray" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Sarrástegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos en venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LLOYD NORTE ALEMAN

(NORDDEUTSCHER LLOYD)

Líneas de vapores: de PARIS (Cherbourg) á Nueva York, en cinco y medio días; de GIBRALTAR para los siguientes puertos: Nueva York, Cuba, Méjico, Centro-América, Colombia, Nápoles, Alejandría de Egipto, Atenas, Constantinopla, Odessa, Nicolaieff, Batum, China, Japon, Manila, Australia, etc.; de CORUNA para Cuba, Habana, Manzanillo, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Montevideo, Buenos Aires, etc.; de OPORTO y Lisboa para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, puertos del Brasil, etcétera, etc. Viajes alrededor del mundo.

Agencia de la Compañía en Madrid, Arrieta, número 11.

GRAN FABRICA DE PERSIANAS

HIGINIO AGUDO

RELATORIOS: 1 y 5. MADRID

ansioso á buscar su libro, hallóle y porque no le diese otro sobresalto, trasladó las copias, rasgó aquellas hojas y propuso aventurarse á descubrir su deseo á Constanza en la primera ocasión que se le ofreciese. Pero como ella andaba siempre sobre los estribos de su honestidad y recato, á ninguno daba lugar de mirarla, cuanto más de ponerse á pláticas con ella; y como había tanta gente y tantos ojos de ordinario en la posada, se aumentaba más la dificultad de hablalla, de que se desesperaba el pobre enamorado.

Mas habiendo salido aquel día Constanza con una toca ceñida por las mejillas, y dicho á quien se lo preguntó que por qué se la había puesto que tenía un gran dolor de muelas, Tomás, á quien sus deseos vivaban el entendimiento, en un instante describió lo que sería bueno que hiciese, y dijo: Señora Constanza, yo le daré una oración en escrito que á dos veces que la recé se le quitará como con la mano su dolor.

Norabuena, respondió Constanza, que yo leer. Ha de ser con condición, dijo Tomás, que no la ha de mostrar á nadie, porque la estimo en mucho, y no será bien que por saberla muchos se menoscree. Yo le prometo, dijo Constanza, Tomás, que no la dé á nadie, y dómela luego, porque me fatiga mucho el dolor. Yo la trasladaré de

Amén de los corredores del asno, estaban otros cuatro agudadores jugando á la primera, tendidos en el suelo sirviendo de bufete la tierra y de sobremesa sus capas. Púsose el asturiano á mirarlos, y vió que no jugaban como agudadores, sino como arcedianos, porque tenía de resto cada uno más de cien reales en cuartos y en plata: llegó una mano de echar todos el resto, y si uno no diera partido á otro, él hiciera mesá gallegos.

Finalmente, á los dos en aquel resto se les acabó el dinero y se levantaron. Viendo lo cual el vendedor del asno, dijo que si hubiera cuatro, que él jugará, porque era enemigo de jugar en tercio. Al asturiano, que era del propiedad del azúcar, que jamás gastó menestra, como dice el italiano, dijo que él haría cuarto. Sentáronse luego, andumbrando la cosa de buena manera, y queriendo jugar antes el dinero que el tiempo, en poco rato perdió Lope seis escudos que tenía; viéndose sin blanca, dijo que si le querían jugar el asno, que él le jugará.

Acetaron el envite, y hizo de resto un cuarto del asno, diciendo que por cuartos quería jugar. Dióle tan mal, que en cuatro restos consecutivamente perdió los cuatro cuartos del asno, y ganóselos el mismo que se le había vendido; y levantándose

quiere comprar la que le conviene, veágame conmigo y calle la boca. Creyóle el asturiano y dijo que guisase adonde estaba el asno que tanto le encarecía. Fuéronse los dos mano á mano, como dicen, hasta que llegaron á la huerta del Rey, donde á la sombra de una azuda hallaron muchos agudadores, cuyos asnos pacían en un prado que allí cerca estaba.

Mostró el vendedor su asno tal que le hinchó el ojo al asturiano, y de todos los que allí estaban fué alabado el asno de fuerte, de caminador y comedor sobremanera. Hicieron su concierto, y sin otra seguridad, menú información, siendo corredores ni dianeros los demás, agudadores, dió diez y seis ducados por el asno, con todos los adherentes del oficio. Hizo la paga real en escudos de oro.

Diéronle el parabién de la compra y de la entrada en el oficio, y certificáronle que había comprado un asno dichosísimo, porque el dueño que le dejaba, sin que se le mancasse ni matase, había ganado con él en menos tiempo de un año, después de haberse sustentado á él y al asno honradamente, dos pares de vestidos, y más aquellos diez y seis ducados con que pensaba volver á su tierra, donde le tenían concertado un casamiento con una media reventa suya.

la memoria, respondió Tomás, y luego se la dare. En ab ojalá ojalá ojalá ojalá.

Estas fueron las primeras razones que Tomás dijo á Constanza, y Constanza á Tomás, en todo el tiempo que había que estaba en casa, que ya pasaban de veintidós días. Retiróse Tomás, y escribió la oración, y tuvo lugar de dársela á Constanza sin que nadie lo viese, y ella con mucho gusto y más devoción, se entró en un aposento á solas, y abriendo el papel, vió que decía desta manera: Yo soy un caballero natural de Burgos; si alcanzo de días á mi padre, heredó su mayorazgo de seis mil ducados de renta; á la fama de vuestra hermosura, que por muchas leguas se extendió dejó mi patria, mudé vestido, y en el traje que me veís vine á servir á vuestro dueño: si vos lo quisierdes ser mío, por los medios que más á vuestra honestidad convengan, mirad qué pruebas queréis que haga para enteraros desta verdad, y enterada en ella, siendo gusto vuestro, será vuestro esposo y me tendré por el más bien afortunado del mundo: sólo por ahora os pido que no echéis tan enamorados y hipócritas pensamientos como los míos en la calle; que si vuestro dueño lo sabe, y no los cree, me condenará á destierro de vuestra presencia, que sería lo mismo que condenar